

### Comunicaciones

Se invita a presentar comunicaciones relacionadas con los bloques de las mesas de trabajo o, en general, con cualquier aspecto relacionado con el Proyecto de Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a las Administraciones Públicas que constituye el objeto principal del Congreso. Al igual que en las ediciones anteriores, las comunicaciones podrán formar parte del/los libros editados resultantes del Congreso (tanto éste de mayo cuanto el de octubre en Valencia), si bien el Comité Organizador se reserva el derecho de publicar las comunicaciones presentadas.

Quienes presenten comunicaciones dispondrán de un tiempo mínimo de 5 minutos para presentar las principales conclusiones de su trabajo y, asimismo, se invita a los comunicantes a que asuman un papel activo y de participación en los debates que tengan lugar en cada una de las mesas de trabajo. Se valorará especialmente que las comunicaciones tengan en cuenta la perspectiva del proyecto [Breaking Barriers to e-Government](#), promovido por la Comisión Europea, y en concreto que analicen la materia objeto de su comunicación en relación con la posible existencia de barreras jurídicas para la Administración electrónica, valorando en qué medida el Proyecto de Ley de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a las Administraciones Públicas ha venido a resolver este tipo de problemas.

Las comunicaciones podrán presentarse hasta el día 10 de mayo a través de la dirección de correo-e eadcongreso@um.es. Una semana después de su recepción -y, en todo caso antes del 14 de mayo- se comunicará a los autores su eventual aceptación, para lo cual se utilizará la misma dirección de correo-e que aquellos emplearan para el envío, a menos que se indique lo contrario. En todo caso, recuerde que para tener la posibilidad de alojamiento por parte de la organización debe señalarlo hasta el 20 de abril.

Quienes presenten una comunicación deberán inscribirse al Congreso, a menos que no tengan previsto asistir al Congreso. En este caso se ruega encarecidamente que informen de tal circunstancia a la organización cuando remitan la comunicación.

Los autores deberán indicar en el correo electrónico de remisión la mesa temática a la que desean vincular la comunicación, el título completo, la institución de procedencia, teléfono de contacto y, en caso de que no sea la misma utilizada para el envío, la dirección electrónica donde desean recibir las comunicaciones de la organización. Asimismo, deberán incorporar un breve resumen de no más de quince líneas al comienzo del texto principal. Siguiendo el criterio de anteriores ediciones del Congreso, se propone el siguiente formato:

- **formato de citas:** las referencias bibliográficas serán del tipo que sigue:

DOS APELLIDOS, Nombre, "Artículo o capítulo de libro entre comillas", Título del libro o publicación en cursiva, Editorial del libro, Lugar si es libro, número de publicación si es revista,

año de publicación, páginas de inicio - final del capítulo o artículo ("págs. 25-47"), página de la cita.

DOS APELLIDOS, Nombre, Título del libro o publicación en cursiva, Editorial del libro, Lugar, año de publicación, página citada ("pág. 25").

- **formato de los epígrafes**, (indiferente estilo, tipo de letra, tamaño, no use mayúsculas para el texto más allá de las reglas ortográficas, etc.) pero obligatoriamente sin punto final tras el epígrafe y serán del siguiente tipo:

I. Título primero en romanos con punto

1. Subtítulo 1 con punto

A) Letra mayúscula A, B, C... con cierre de paréntesis

a) Letra minúscula a, b, c... con cierre de paréntesis

a. 1 letra del epígrafe superior, punto y número de epígrafe

Por favor, NO UTILICE ESTILOS, subrayados, negritas, etc en los epígrafes, ni utilice la negrita o el subrayado en el cuerpo de texto, sólo las cursivas siguiendo las normas usuales.